Martes 12 de Enero de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª. Epoca=Año 6=Núm. 1,285

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE DEL CERRITO NÚM. 68.
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 = moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 = " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se revisarán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Claros, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redacción. Los escritos Anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitudes deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin su formalidad.
Pagarán el previo de 11 pesos por columna o 56 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE.
ENERO—12.
SANTOS ERNITO ABAD, VICTORIANO Y GUILLERMO.

SALIDAS DE CORREOS.
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.

DILIGENCIAS PARTICULARES.
Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.
Todos los días.
Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Carlos, Maldonado y Rocha; los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueada.

VAPORES.
El *Salto* sale hoy para el Salto á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

Rumores y presagios.

Empiezan ya á sentirse las malévolas consecuencias de la desercion del Dr. Rodriguez Caballero; ese nuevo Cincinato que despues de haber ejercido la dictadura del general Batlle, se retira hoy en cuerpo y alma á los pastizales agrestes de su quinta!

Mientras ese grande hombre permaneció en el Ministerio de Gobierno, el pueblo estaba justamente intimidado por aquella relévor mata contra los propaladores de rumores sediciosos; y nadie, á trasque de despertar la ira en el ánimo del terrible Ministro, hubiese osado lanzar una voz que pudiera llevar la alarma al seno de la poblacion.

Pero se vá el Ministro, y menos feliz que Sila, pierde en su retiroso asilo toda la influencia de su poder y de su nombre.

Entonces empiezan los rumores sediciosos, los presagios revolucionarios, las alarmas en fin.

Y no es el *Siglo* quien se atreve á propalar esos rumores, esos presagios y esas alarmas—el *Siglo* está todavia bajo el terror del antiguo Ministro de Gobierno.

Todos esos signos de mal agüero se mantienen por su propia accion en la atmosfera cargada que nos rodea.

De alli talvez, los recojen nuestros colegas.

La *Libertad*, diario afecto á la situacion y partidario personal del General Batlle, nos habla de *grandes males que se presienten, de la confianza que falta, del esfuerzo que es preciso hacer para sacar al pais de la situacion insostenible en que se encuentra.*

¿Cuales son esos males que se mencionan, para que no se definen, que por el contrario se dejan rodeados de sombra y de misterio?

¿Porqué falta la confianza, y qué clase de confianza es la que falta?

¿En qué consiste la situacion insostenible del pais, y cual es el esfuerzo necesario para sacarlo de ella?

Si tales ideas fuesen vertidas por el *Siglo* nada haria que estrañar.

El *Siglo*, combatiendo dia por dia la política del Gobierno, ha esplicado hace esos males, esa desconfianza, esa situacion.

Pero tales ideas vertidas por los que hasta hoy han sostenido la política del Gobierno, indican claramente que algo muy grave y estraordinario sucede, para llevar dar un vuelco completo á las ideas y dirijir todas las espiritus al punto comun de salvacion.

Sin embargo, la *Libertad* es todavia ambigua y dudosa en sus espresiones.

La *Tribuna*, diario á que generalmente se atribuye representacion casi oficial, se ha encargado de ser mas clara y mas esplícita.

Ya hace tres dias, dijo en su artículo muy significativo estas majestrales jaladas:

EL GOBIERNO DEBE SER ENERGICO, FIRME, EN SUS RESOLUCIONES Y EN SUS MEDIDAS, SI ES QUE NO QUIERE VERSE ARRANCADO POR EL PUEBLO.

LA FALTA DE ENERGIA EN UN GOBIERNO, ALIENTA LA OSADIA DE LOS ESPOLIADORES QUE TRATAN DE IMPONERLE DE PRONTO SU VOLUNTAD, COMO ESPRESION DE LA VOLUNTAD NACIONAL.

¡AY DEL GOBERNANTE DEMASIADO DEBIL! SE PIERDE A SI MISMO, Y PIERDE A SU PARTIDO Y A SU PATRIA.

Eso de los *espoliadores que tratan de imponer su voluntad como espresion de la voluntad nacional*, es muy grave é importante, si se tiene en cuenta los rumores que se vienen repitiendo desde la revuelta de las clumas.

Tambien el Dr. Ferreira y Artigas ha hecho en la *Libertad* esta pregunta misteriosa:

¿ESTA EL PRESIDENTE LIGADO POR ALGUN LAZO QUE LE IMPIDA EJERCER SU LEGITIMA VOLUNTAD?

Pero la *Tribuna*, en su número del domingo, es todavia mas clara y mas esplícita—es mas misteriosa.

SI POR CONSIDERACIONES DE CIRCULOS O DE HOMBRES, EL PRESIDENTE SIGUE LA RUTA QUE HASTA HOY, LE VATICINAMOS UN NAUFRAGIO ANTES DE LLEGAR A SU TERMINO, Y SERIA UN CRIMEN DE PARTE DEL GENERAL BATLLE, QUE, POR FALTA DE RESOLUCION, NO HUBIERA CONTENIDO LA TEMPESTAD QUE TIEMPO—SABIE LE PERSONAL, PORQUE TODO EL PUEBLO, NACIONALES Y ESTRANGEROS, PRESIENTEN ALGO.

LA ATMÓSFERA POLITICA ESTÁ CARGADA; ELLA NO ANUNCIA CAUSAR UNA TEMPESTAD, PERO ES INFINITAMENTE MAS GRAVE: NADIE PUEDE CALCULAR EL EFECTO DE SU ESPLOSION.

EL GOBIERNO ASI NO PUEDE MARCHAR—SIN DINERO, SIN CREDITO Y CON LA INTRIGA EN EL SALON, EN LA ANTESALA Y EN EL VESTIBULO.

Tenemos, pues, que segun el diario considerado generalmente semi-oficial, la *atmósfera política está cargada; es tormentosa, y su explosion puede tener terribles efectos.*

Todo el pueblo presiente algo.... ¿qué algo misterioso es ese, de que no se puede hablar terminantemente?

Hay mas—segun el diario considerado semi-oficial, *si el Presidente por consideraciones de círculos ó de hombres* SIGUE LA RUTA QUE HASTA HOY, UN NAUFRAGIO SEGURO LE ESPERA ANTES DE LLEGAR A SU TERMINO!

El *Siglo*, este *Siglo personal, rencoroso y desperbado*, talvez no dice tanto.

Nosotros, los que dia á dia hemos combatido la política del General Batlle como funesta para el afianzamiento de la Autoridad, para la conservacion de la paz, para el bienestar legítimo del pueblo, jamas nos hemos atrevido á fulminar esa palabra de *naufragio*.

Si se trataba aun del festin de Baltasar, la *Tribuna* seria el dedo inexorable que la escrito en el muro la sentencia.

El *Siglo*, cuando la dirijió una mirada fúrica al futuro, ha tenido siempre palabras para constatar la realidad de nuestra paz.

Mas de una vez hemos dicho:

—El despotismo del Gobierno alentará aun y allá motines aislados, revueltas parciales, que arrojarán á mas profundo desprestigio sobre la Autoridad, sus instituciones, sobre la civilizacion de la República, pero que no conseguirán producir una conflagracion general en el pais.

La paz es el ideal del pueblo; y el pueblo hará triunfar su ideal, apesar de las maquinaciones de los círculos, apesar de la crueldad desnaturalizada del Gobierno.

Confesaremos sin embargo que el vatisinio de *La Tribuna*, hace vacilar un poco nuestra fe en esas palabras tan frecuentemente consignadas.

Cuando un diario de la importancia y del carácter de *La Tribuna* afirma que—SI EL PRESIDENTE SIGUE LA RUTA QUE HASTA HOY, UN NAUFRAGIO SEGURO LE ESPERA ANTES DE LLEGAR A SU TERMINO, necesario es pensar algo muy grande, para nosotros ignorado, tiene pendiente sobre la cabeza del General Batlle una espada de Dámocles, que amenaza herir, junto con su Gobierno, la tranquilidad y las esperanzas de este pueblo desolado.

Y en medio de ese *malestar*, de esta *desconfianza*, de esta *situacion insostenible*; rodeado de una *atmósfera tormentosa; que de un momento á otro puede tener una explosion*; temido por los mas tristes presagios de los mismos diarios afectos á su Gobierno, aparecerá el General Batlle con los brazos cruzados, con la frente humilde y con la conciencia *tranquila*, el golpe de la tormenta próximo á estallar?

Oh! Ante tal espectáculo, como se pintará en su precioso pincel del Veronese el íntimo amigo del General Batlle, el Dr. D. Antonio Rodriguez Caballero!

Medite sobre la situacion el Presidente de la República!

Otra vez la llamado para el el trance amargo de la oscilacion del Vapor.

Otra vez vamos á ver que puede mas en su espíritu indeciso—si las debilidades humanas y las vanidades del mundo, ó el amor del bien y la voluntad del sacrificio.

La situacion del momento es funesta en el interior, funesta en el esterior.

La alarma que nos agita trasciende en el estranjero y nos desprestigia profundamente.

Mas adelante, nos ocuparemos de hacer transcribimos el siguiente artículo, en que nos entregamos, sin comentarios de nuestra parte, á las conjeturas de la opinion.

ALGO SOBRE MONTEVIDEO.

Los que hemos tenido la felicidad de visitar la capital de la República oriental, no hemos podido dejar de admirar el rápido progreso de aquella ciudad, que no anda, sino que vuela á disputar el primer puesto entre las que son bañadas por las aguas del Plata.

Montevideo es el plantel de una gran ciudad, que no olvida en su desarrollo la belleza en las construcciones, la grandiosidad en sus avenidas y la higiene en sus moradas.

¿Como se esplica ese adelanto? ¿Como es que allí, por menos recursos, con menos poblacion, con mayor inseguridad, con menos elementos de órden, se hace lo que en Buenos Aires no pueden ó no quieren hacer sus autoridades?

El engrandecimiento de Montevideo significa un primer lugar la inseguridad de su campaña.

Los capitalistas procuran asegurar sus fortunas en la ciudad, en construcciones, porque en la campaña no pueden establecer fincas sin esponerse á perderlas por las frecuentes revoluciones.

En segundo lugar esplanar ese engrandecimiento por la inmigracion de los *Banco Libres*, que aun cuando fueron establecidos sin mas lus que el de capital y amenazan con una crisis general, sin embargo, han dado el fruto de movilizar el crédito y facilitar capitales á la industria.

La creacion de capitales, es la mayor parte ficticios, ha sido una realidad para la masa que ha girado con ellos, ha dado producir y crear las obras que forman el engrandecimiento de la pueblo en dad.

Pero allí surgen las sociedades anónimas de la misma territorial, que hacen los capitales fictícios atraigan á su acrecimiento el capital de los capitales creados por los bancos libres.

Otra de las razones de ese progreso material ha sido sin duda, el raro de proveedurías de Oriente Escalera, porque Montevideo ha sido el abastecedor del Imperio que le servia de despensa para sus provisiones.

Agréguese á todo esto el espíritu especulador de sus hombres públicos, y se comprenderá el porque Montevideo surge tan velozmente.

Pero ese progreso está amenazado de una revuelta violenta.

Los capitales fictícios no pueden quedar en circulacion indefinidamente. Las vísceras de los directores de los Bancos tienen que aparecer.

Los que han formado fortunas colosales con esos valores nominales del crédito, tienen que presentar la lluvia hecha al público, el dia en que ese crédito desaparezca.

La sociedad de Montevideo ha pasado por una especie de embriaguez financiera.

El sueño ha pasado. La realidad requiere y de ella la Epidemia que se precipita.

En esa liquidacion, las cosas tienen que volver á su estado positivo de seguridad.

Para llegar á ese término la crisis es inevitable.

El planteamiento de la liquidacion de los Bancos publicados de veinte meses, fue una medida que la hecho mas profundo el peligro sin salvar la situacion.

Durante los veinte meses dados para la liquidacion, la amortizacion del 4 p% mensual de los billetes de Bancos, retirará el 60 p% de los valores nominales; pero dejará un 40 p% por realizar.

Esta vista que los Bancos no tienen como amortizar ese 40 p% desde que no han podido retirar de la circulacion que tienen, que les daria una utilidad pingüe.

Los Bancos, sujetos á la liquidacion, no pueden aumentar sus especulaciones. La accion esta limitada á realizar valores para amortizar billetes.

Pero esa accion restrictiva tiene que dar al fin con la falencia; porque de que han emitido mas billetes que capitales tenian, es claro que agotados estos, la quiebra es inevitable.

¿Toma sitio de ese conflicto?

Es esta la cuestion que ha partido político, el de los Bancos é interesados en los Bancos.

Es opinion reñida en Montevideo, que se trata de derrotar al Presidente Batlle si no acepta la idea de salvar los Bancos.

En la necesidad de bonorizar y de espantar, como compensacion, los ánimos de esas derrotas, se recurrido á pensar algo muy grande, para nosotros ignorado, tiene pendiente sobre la cabeza del General Batlle una espada de Dámocles, que amenaza herir, junto con su Gobierno, la tranquilidad y las esperanzas de este pueblo desolado.

Y en medio de ese *malestar*, de esta *desconfianza*, de esta *situacion insostenible*; rodeado de una *atmósfera tormentosa; que de un momento á otro puede tener una explosion*; temido por los mas tristes presagios de los mismos diarios afectos á su Gobierno, aparecerá el General Batlle con los brazos cruzados, con la frente humilde y con la conciencia *tranquila*, el golpe de la tormenta próximo á estallar?

Oh! Ante tal espectáculo, como se pintará en su precioso pincel del Veronese el íntimo amigo del General Batlle, el Dr. D. Antonio Rodriguez Caballero!

Medite sobre la situacion el Presidente de la República!

Otra vez la llamado para el el trance amargo de la oscilacion del Vapor.

Otra vez vamos á ver que puede mas en su espíritu indeciso—si las debilidades humanas y las vanidades del mundo, ó el amor del bien y la voluntad del sacrificio.

La situacion del momento es funesta en el interior, funesta en el esterior.

La alarma que nos agita trasciende en el estranjero y nos desprestigia profundamente.

Mas adelante, nos ocuparemos de hacer transcribimos el siguiente artículo, en que nos entregamos, sin comentarios de nuestra parte, á las conjeturas de la opinion.

ALGO SOBRE MONTEVIDEO.

Los que hemos tenido la felicidad de visitar la capital de la República oriental, no hemos podido dejar de admirar el rápido progreso de aquella ciudad, que no anda, sino que vuela á disputar el primer puesto entre las que son bañadas por las aguas del Plata.

Montevideo es el plantel de una gran ciudad, que no olvida en su desarrollo la belleza en las construcciones, la grandiosidad en sus avenidas y la higiene en sus moradas.

¿Como se esplica ese adelanto? ¿Como es que allí, por menos recursos, con menos poblacion, con mayor inseguridad, con menos elementos de órden, se hace lo que en Buenos Aires no pueden ó no quieren hacer sus autoridades?

El engrandecimiento de Montevideo significa en primer lugar la inseguridad de su campaña.

Los capitalistas procuran asegurar sus fortunas en la ciudad, en construcciones, porque en la campaña no pueden establecer fincas sin esponerse á perderlas por las frecuentes revoluciones.

En segundo lugar esplanar ese engrandecimiento por la inmigracion de los *Bancos libres*, que aun cuando fueron establecidos sin mas lus que el de capital y amenazan con una crisis general, sin embargo, han dado el fruto de movilizar el crédito y facilitar capitales á la industria.

La creacion de capitales, es la mayor parte imaginarios, ha sido una realidad para la masa que ha girado con ellos, ha dado producir y crear las obras que forman el engrandecimiento de la pueblo en dad.

Pero allí surgen las sociedades anónimas de la misma territorial, que hacen los capitales fictícios atraigan á su acrecimiento el capital de los capitales creados por los bancos libres.

Otra de las razones de ese progreso material ha sido sin duda, el raro de proveedurías de Oriente Escalera, porque Montevideo ha sido el abastecedor del Imperio que le servia de despensa para sus provisiones.

Agréguese á todo esto el espíritu especulador de sus hombres públicos, y se comprenderá el porque Montevideo surge tan velozmente.

Pero ese progreso está amenazado de una revuelta violenta.

Los capitales fictícios no pueden quedar en circulacion indefinidamente. Las vísceras de los directores de los Bancos tienen que aparecer.

Los que han formado fortunas colosales con esos valores nominales del crédito, tienen que presentar la lluvia hecha al público, el dia en que ese crédito desaparezca.

La sociedad de Montevideo ha pasado por una especie de embriaguez financiera.

El sueño ha pasado. La realidad requiere y de ella la Epidemia que se precipita.

En esa liquidacion, las cosas tienen que volver á su estado positivo de seguridad.

Para llegar á ese término la crisis es inevitable.

El planteamiento de la liquidacion de los Bancos publicados de veinte meses, fue una medida que la hecho mas profundo el peligro sin salvar la situacion.

Durante los veinte meses dados para la liquidacion, la amortizacion del 4 p% mensual de los billetes de Bancos, retirará el 60 p% de los valores nominales; pero dejará un 40 p% por realizar.

Esta vista que los Bancos no tienen como amortizar ese 40 p% desde que no han podido retirar de la circulacion que tienen, que les daria una utilidad pingüe.

Los Bancos, sujetos á la liquidacion, no pueden aumentar sus especulaciones. La accion esta limitada á realizar valores para amortizar billetes.

Pero esa accion restrictiva tiene que dar al fin con la falencia; porque de que han emitido mas billetes que capitales tenian, es claro que agotados estos, la quiebra es inevitable.

¿Toma sitio de ese conflicto?

Es esta la cuestion que ha partido político, el de los Bancos é interesados en los Bancos.

Es opinion reñida en Montevideo, que se trata de derrotar al Presidente Batlle si no acepta la idea de salvar los Bancos.

En la necesidad de bonorizar y de espantar, como compensacion, los ánimos de esas derrotas, se recurrido á pensar algo muy grande, para nosotros ignorado, tiene pendiente sobre la cabeza del General Batlle una espada de Dámocles, que amenaza herir, junto con su Gobierno, la tranquilidad y las esperanzas de este pueblo desolado.

Y en medio de ese *malestar*, de esta *desconfianza*, de esta *situacion insostenible*; rodeado de una *atmósfera tormentosa; que de un momento á otro puede tener una explosion*; temido por los mas tristes presagios de los mismos diarios afectos á su Gobierno, aparecerá el General Batlle con los brazos cruzados, con la frente humilde y con la conciencia *tranquila*, el golpe de la tormenta próximo á estallar?

Oh! Ante tal espectáculo, como se pintará en su precioso pincel del Veronese el íntimo amigo del General Batlle, el Dr. D. Antonio Rodriguez Caballero!

Medite sobre la situacion el Presidente de la República!

Otra vez la llamado para el el trance amargo de la oscilacion del Vapor.

Otra vez vamos á ver que puede mas en su espíritu indeciso—si las debilidades humanas y las vanidades del mundo, ó el amor del bien y la voluntad del sacrificio.

La situacion del momento es funesta en el interior, funesta en el esterior.

La alarma que nos agita trasciende en el estranjero y nos desprestigia profundamente.

Mas adelante, nos ocuparemos de hacer transcribimos el siguiente artículo, en que nos entregamos, sin comentarios de nuestra parte, á las conjeturas de la opinion.

ALGO SOBRE MONTEVIDEO.

Los que hemos tenido la felicidad de visitar la capital de la República oriental, no hemos podido dejar de admirar el rápido progreso de aquella ciudad, que no anda, sino que vuela á disputar el primer puesto entre las que son bañadas por las aguas del Plata.

Montevideo es el plantel de una gran ciudad, que no olvida en su desarrollo la belleza en las construcciones, la grandiosidad en sus avenidas y la higiene en sus moradas.

¿Como se esplica ese adelanto? ¿Como es que allí, por menos recursos, con menos poblacion, con mayor inseguridad, con menos elementos de órden, se hace lo que en Buenos Aires no pueden ó no quieren hacer sus autoridades?

El engrandecimiento de Montevideo significa en primer lugar la inseguridad de su campaña.

INTERIOR

Señor Redactor de *El Siglo*.

Algunos amigos me informan de que se mostraste la paternidad de los artículos publicados en *La Tribuna* y *El Siglo* relativos al Fomento Territorial, y de las espresiones contenidas en el desmentido mas formal.

Al pedirle se sirva insertar esta rectificacion, me permitirá agregar algunas consideraciones.

La baja de las acciones del Fomento Territorial provienen mas bien de un pánico ocasionado por las especulaciones inmoral, que no de los errores cometidos por la administracion anterior.

La Sociedad puede y debe levantarse, para conseguir ese *objeto*, es necesario que los interesados concurran con una buena voluntad.

Con algunas reformas necesarias é indispensables, tengo la conviccion profunda que los portadores de acciones no perderian. Los malos pueden aplicarse facilmente hasta quererlo.

Por lo demas, nada tengo que ver, ni personalmente, desde el 22 de Julio último no formo mas parte de la Sociedad.

Los motivos de mi dimision son de la incumbencia de la Comision Directiva. Si tanto interés por la prosperidad al corso de esta administracion, *he invertido ciento noventa y cinco* pesos con 2 cts, de los que se han vertido en la Caja de la Junta E. Administrativa. La existencia para liquidarse en aquella caja, proveniente de importes de ganados introducidos fuera de plaza, es de *7,038$4* cts se ha embargado en el mes un animal vacuno importante 10$30 cts; queda así una existencia para el corriente de 7,011$3 cts, que estan á justificar la propiedad con los correspondientes grados de campaña.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Arroyo Seco, enero 9 de 1869.

Manuel Justo Perez.

Direccion de Abasto y Ventas.

Montevideo, enero 12 de 1869.

Publíquese para conocimiento del público con el balance y cuadro de su referencia.

Emilio Laguente—Director.
J. Carrellas, Secretario.

EXTERIOR

Noticias de Europa

Por el vapor de inglés *Arno* entrado anteanoche, recibimos fiarias de Londres hasta el 9, Paris 10 y Lisboa 11 del pasado.

Inglaterra

El Parlamento inglés debia reunirse el 10 de diciembre. Con todo, habiendo sido convocada esta prematura sesion especialmente para decidir de la suerte del gabinete y habiéndole la retirada de este evitado mas trabajo, su mision se reduce á elegir un presidente, dar un discurso del trono, verificar los poderes de sus miembros, y mandar proceder á nuevas elecciones para los puestos vacantes por el encarcelamiento de algunos diputados para Ministros de la corona; hecho lo cual, se aplazaria, para volver á abrirse en Febrero y ocuparse en clamores de los asuntos ordinarios bajo la direccion del nuevo Ministerio.

Prefiriendo su lugar en la Cámara de los Comunes, Beraclí rehusó el título de Par que la Reina le ofrecia en premio de sus servicios. Recomendados en otros tiempos en la prensa de Espana, Salaverría y Corbona el título de vizcondes de Bescoville, que le da el tratamiento de Dia y la dignidad de Par que ha tocado al lugar mayor.

El Gobierno de Washington parece resuelto á no ceder en modo alguno la cuestion pendiente por su reconocimiento, en la parte que es debido al Rey de Portugal para la cuestion pregoldorial de saber si ha sido la salida del *Alabama* de un puerto inglés en violacion de su tratamiento de neutralidad que ha hecho á la Inglaterra responsable de los depredaciones causadas por aquel corsario.

El *Times*, respetando esta clausula, esencial, en aquella que se presentaban de ella, continuando en que un mediador pueden ser aceptados de ambos lados, sin resultar por un tribunal de arbitraje nominado que una comision compuesta de cinco jurista. No obstante en los Estados Unidos parece entenderse que la convencion habia sido una concesion hecha á Inglaterra, y esta opinion halla eco en el Congreso, en donde el primer dia se propuso en la Cámara de Representantes una resolucion pidiendo al presidente la revocacion del Plenipotenciario Reverdy Johnson.

Francia.

Las Gaceras francesas debian remitirse hasta el 11 de Enero. Los organos semi-oficiales declaran que la actitud de la Prusia relativamente á los negocios de la Rumania, apoyando el acto de ver del Austria y de la Francia y considerando como estas la indefinidad contra la Europa, era una pecata mas de pir. En todo caso, desvanecimiento los recelos de una guerra externa y reanudaria la confianza en la tranquilidad europea.

El rey se resolvio que el gobierno se pescapa la mucha, de un trabajo sado pero activisimo, que se hacia en el seno de las clases operarias, pretendiendo desviarlas de las cuestiones sociales para las políticas, estores, convocaremos de que derribar al gobierno y el mejor y mas seguro medio de alcanzar el mejoramiento de suerte de aquellas clases. Es el tema desarrollado en los Congresos de Bruselas y Ginebra y se afirmaba que ya la propaganda se habia apoderado de la direccion de los tres grandes centros obreros que se habian establecido en la capital, que son la Sociedad Filadelfia, la Sociedad Tipotecnica y la Sociedad de instruccion elemental: la primera de las cuales elijo ultimamente á Julio Simon para su presidente.

Sobre todo este trabajo de propaganda, presentaba el emperador una memoria especial.

Austria.

El 10 se cerro con gran pompa el parlamento en Hungria, pronunciando el Emperador-Rey en lengua hungara una discurso en el que manifesto estar complaciendo en la coexistencia de los negocios interiores de la Hungria, hallo con viva satisfaccion del acuerdo que se llegó con la Croacia, é insistió en el hecho de la unidad de la Corona de San Estevan, que hace de todos los paises que le pertenecen en los tiempos historicos.

La prematuracion de la nueva ley de la organizacion militar halla producido general satisfaccion, y los Heroes ofrecieron al Emperador sus servicios para defensa del trono y de la patria.

El Baron de Beust, á quien el Austria debe los grandes resultados que despues de la desastrosa guerra con la Prusia ya la Francia, en el empeño de conservar y organizar las diversas nacionalidades que constituyen la monarquia, fue agraciado con el título de conde.

Italia.

La Cámara de diputados italianos aprobó el proyecto de Gallo Millar por 176 votos contra 11. Lunes pasado, el Senado aprobó en su tercera lectura el curso forzoso de los billetes y el Ministro de Hacienda presentó presentar un proyecto para restablecer la circulacion metalica.

—Los oficiales inglesas fueron á Capoera á visitar al general Garibaldi: este les dispensó una escelente acogida si bien se negó á aceptar una comida á bordo del buque-almirante con que los oficiales querian obsequiarle.

Al recibir el certificado de dos cartas de Garibaldi, este general pronto presentar su candidatura, no al trono de Espana, sino á una dictadura de dos años, despues de la cual se volveria á Capoera. A juzgar por el estilo de esas cartas, Garibaldi querria ser el Washington de Espana.

He aquí la conclusion de su carta á los españoles:

«Espana se encuentra en una situacion especial: tiene medios y poderes sin precedentes: millares de jovenes se ofrecen á ella, y pueden marchar á ella en masa, y, en fin, un caracter nacional generoso y caballeroso, pero al mismo tiempo muy inquieto. Necesita por todo un gobierno justo y á la vez muy enérgico.

Que la Soberania Nacional sea transitiva á las Cortes Constituyentes elegidas por el sufragio universal que estas tienen por unico objeto: hacer en el seno de la nacion un hombre capaz de constituir dignamente la Espana, y devolver á los ciudadanos, que ELLE ES OBSTAGO COMO EN TODO ESTA ESPAÑA TIENE, su permiso hacer las observaciones siguientes.

Espana, II de noviembre.

Querido Barrili—Considerando las elecciones especiales como decisivas para el porvenir del mundo liberal, y abrigando profunda parte la esperanza de que Italia, de pueblo, pueda ser ejemplo de todos los pueblos, se dejará intimidar por ultimatos extranjeros, no, QUE EL OSTAGO COMO EN TODO ESTA ESPAÑA TIENE, me permito hacer las observaciones siguientes.

Espana

Las noticias tienen un carácter muy grave, no tanto por los hechos cumplidos las consecuencias que estos pueden traer.

El orden público se ha alterado en el Puerto de Santa Maria y en Cádiz, precisamente en los momentos en que el Gobierno acababa de convocar las Cortes Constituyentes, que deben realizar el acto mas culminante de la actual revolucion española. Este decreto publicado con fecha 6 del actual y firmado por todo el ministerio, dice así:

«Artículo 1º Las Cortes Constituyentes de la nacion se reunirán en Madrid el dia 11 de Febrero de 1869.

«Art. 2º Se procederá á la eleccion de diputados para dichas Cortes en la forma que á ella adjuntamos, conforme á las disposiciones del decreto de 9 de noviembre último.

«Art. 3º La votacion tendrá lugar en los dias 13, 16, 17 y 18 del presente mes de enero, á contar de las cuales se observarán los plazos fijados para las restantes operaciones de la eleccion de las arbitrarias 15 al 115 del citado decreto.

«Art. 4º Se publicará inmediatamente el decreto para el cual se fija el de verificar las elecciones en las provincias de Ultramar.»

—En la tarde del dia 1 fué alterado el órden público en el Puerto de Santa Maria: varios grupos de trabajadores armados se presentaron inmediatamente al alcalde pidiendo que se reparta el cereal de que se mando en uno de los terrenos. La autoridad inmediatamente, accediendo á la primera, y resistiendo la segunda existencia, dió cuenta al gobernador de la provincia, quien se presentó con fuerzas para imponer el órden, dictando las medidas que juzgaba convenientes y publicando un bando para que entonces las armas de que hacian de ellas no contrario á la ley. Si el bando no las dieses disposiciones de la autoridad fueron mas lejos, y por el contrario, los perturbadores trataron de hacer fuertes al dia siguiente, y entraron la barricadas y poniéndose en actitud de resistencia.

El alcalde, acompañado del comandante de militares y del coronel, se dirigió á la fuerza militar, pidió de amnistiar los amotinados, pero fueron recibidos á tiros, teniendo que apelar á la fuerza que las acompañaba y que sufrió una descarga, de la cual fueron heridos un sargento y un soldado del batallon Cazadores de Cádiz. Entonces los amotinados por la tropa, abandonaron las barricadas, dejando sus heridos en el charque y poniéndose en fuga hacia las marismas y los pinares, dejando en poder de la tropa 200 fusiles.

Despues, el órden fué restablecido en el Puerto de Santa Maria, pero sin trascurrir mas tiempo que el necesario para que la noticia de estos hechos fuese trasmitida; la alteracion del órden se produjo en Cádiz, siendo cortada la comunicacion telegráfica y la via ferrea entre aquella plaza y San Fernando.

—La lucha en Cádiz debe haber sido encarnizada, á juzgar por el hecho de haberse arreglado un armisticio para enterrar los muertos.

—La Junta de Cádiz ha publicado con el objeto de desalojar á los insurrectos de varios puntos.

—Los últimos telegramas de Madrid no dan como terminado el conflicto, dicen así:

Madrid 11—Las tropas disponibles en Granada y Malaga se han concentrado en direccion de Cádiz, á fin de operar sobre aquella plaza con las que han salido de Madrid y otros puntos del centro de España.

Madrid, 11—Se dice aquí que los tres batallones salidos de esta capital en direccion á Cádiz, han tenido conflicto en Sevilla de Cádiz, han salido sublevados hacia el norte, personalmente por Ricardo de Garanda, Ibarra, Orozco, Mendez y Echevarria, también fueron disueltos. Ayer tarde sobre Valladolid, uno mas, tres de compañías del mismo batallones y el resorpes de caballería. Todas las fuerzas españolas van concentrando el trasado partidas aranda de que los tres cuerpos en que se desdoblaron. La 8 sublevaron también la estatua de Valladolid.

El Gobierno espera el comunico al de Portugal que en Cataluña, Cerdeña, Aragon, Valencia, Navarra y Asturias, Galicia y Aldunia reina completa tranquilidad.

Madrid, 12—La noticia de que no hay en Granada guarnicion los sublevamientos de Cádiz. El cabarrus, coronel del ejército y secretario del trono, pretendió ser nombrado capitan general de Granada, pero se le negó. Se dice que el Gobierno ha dado ordenes para que se reunan en Montmartre, pues en mas estremadamente. La influencia de ayuda las necesidades, sin embargo, las masas de soldados y rebeldes con que el Gobierno tiene cuenta,

GACETILLA

Club Liberal-Unitario—El sábado tuvo lugar la reunion de los miembros de este Club, en la casa de Don Mariano Fragueiro, para tratar de la conveniencia de la reunion de los miembros de la Asamblea Constituyente, Congreso Nacional, Legislaturas de Provincias, Municipalidades, Jueces de Paz, Comisarios, Inspectores de Policía, Empleados de Hacienda, Jefes de Oficina, Profesores de Instruccion Pública, Ministros, Secretarios, Oficiales Mayores, Oficiales de Ejército y Marina, Ingenieros, Arquitectos, Agrimensores, Maestros de Obras, Ingenieros de Minas, Ingenieros de Caminos, Ingenieros de Puentes, Ingenieros de Canales, Ingenieros de Ferro-carriles, Ingenieros de Aguas, Ingenieros de Puertos, Ingenieros de Fortificaciones, Ingenieros de Telégrafos, Ingenieros de Ejercicio

MÁQUINAS DE COSER

DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE NEW-YORK Y PARIS

GRAN DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

DE

HENRI STAMPERT

MAQUINISTA ACREDITADO EN PARIS, RIO JANEIRO

Y EN MONTEVIDEO

para lo cual parte venir el 15 Enero de 25 de Noviembre de 1868

278 - CALLE DEL RINCON - 280

Taller especial y único en Montevideo para la reparacion de máquinas de coser, fabricacion de todas las piezas necesarias, lustrado y dorado en el mas estilo de rosetas, adornos, engranajes, cornisas, ebanistas, dorados y en general toda clase de composiciones á las máquinas de coser.

UN 50 POR CIENTO DE REBAJA

se hacen en las composturas de máquinas de coser, dando una alta prueba y un verdadero que se vende en otros depósitos de la ciudad en precios de 25 á 30 PESOS.

La razon de esta gran rebaja es porque, porque Mr. Henry no pierde su tiempo del trabajo, utilizando así el crecido sueldo de un cierto dependiente.

ADVERTENCIA

No se entregará al comprador máquinas usadas, sin antes haberla desmontado y limpiado piezas por piezas con todo el cuidado que requiere por ella una buena máquinista.

EXPOSICION ARGENTINA

Se arreglan y componen máquinas á vapor, y en general todo lo que concierne al arte de la mecánica.

d.10-1mes.

TÍTULOS Ó OBLIGACIONES

DEL

CRÉDITO MOBILIARIO

DEL RIO DE LA PLATA

DOBLEMENTE GARANTIDOS

Y A PLAZO FIJO DE 3, 6 Y 12 MESES

con el interés anual de 10, 11 y 12 por ciento

Los que deseen obtenerlos ó adquirir informes sobre ellos, pueden dirigirse á las oficinas del Establecimiento, calle Ituzaingo núm. 83, ó en la Bolsa al corredor D. Cárlos N. Aguiar, escritorio núm. 13.

d.10-perm.

SOCIEDAD PORVENIR

AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 24 DE NOVIEMBRE DE 1868

Capital Social 2.000,000 pesos en 20,000 acciones de 100 pesos cada una

En el Banco Mauá y C.ª se abrirá la suscripcion de las acciones de esta Compañía, desde el dia 26 hasta el 31 de Enero p.º

El capital de esta importante asociacion, se halla representado en 1,110,000 cuadras de tierra en las mejores localidades de la República, en 1,000,000 metros de Tejido mecánico, 1,000 cabezas de ganado vacuno, mas de 5,000 cuadras sembradas, otros valores tipo y muebles y $ 200,000 en efectivo al crédito de la misma Compañía en el Banco Mauá y C.ª para el mayor desenvolvimiento de los elementos de trabajo, que convinense á los fines y poner en juego para aumentar los fuertes sociales.

CONDICIONES DE SUSCRICION

Doz. $ por acion	pagadero al ratio de suscribir.	Doz. $ por acion	pagadero el dia 31 de Marzo de 1870.
Doz. " "	el dia 31 de Marzo de 1869.	Doz. " "	el dia 30 de Junio de 1871.
Doz. " "	el dia 30 de Junio de 1871.	Doz. " "	el dia 30 de Sbre. de 1871.
Doz. " "	el dia 30 de Sbre. de 1871.	Doz. " "	el dia 31 de Dbre. de 1871.
Doz. " "	el dia 31 de Dbre. de 1871.	Doz. " "	el dia 31 de Marzo de 1872.

d.25-1mes.

SOCIEDAD

ILUMINACION Á GAS DE MONTEVIDEO

Aprobada por Decreto del Superior Gobierno de 27 de Noviembre de 1868.

CAPITAL SOCIAL $ 1,200,000, DIVIDIDO EN 12,000 ACCIONES DE 100 $ CADA UNA

Desde el dia 20 del corriente queda abierta en el Banco Mauá y C.ª la suscricion á las acciones de esta Compañía que gozan de la ventaja especial de un dividendo mínimo fijo, de 9 por ciento, garantido por el Sr. Banco de Mauá á contar desde el 1.º de Enero proximo futuro, art. 6.º de los Estatutos.

CONDICIONES DE SUSCRICION

$ 5	por accion pagadero al realizar la suscricion.		
$ 5	" "	el dia 28 de Febrero de 1869.	
$ 5	" "	30 de Abril de 1[illegible].	
$ 5	" "	30 de Junio de 1[illegible].	

d.15-1mes.

EN LA NUEVA JOYERIA

DE

LUIS BOULIECH

CALLE TREINTA Y TRES, NUM. 93

Se encuentra un gran surtido de alhajas en general, joyeria, relojeria y objetos del último gusto y de arte.

Especialidad de trabajos en pelo, cuadros, cadenas, trenzas, brazaletes, caratanas y todo lo que compone el arte.

En la misma casa se encargan de hacer ó componer toda clase de alhajas y joyeria; tambien se compra oro, plata y piedras finas en general.

e 6-1mes.

PRODUCTOS FERRO-MANGANICOS

DE BURIN DU BUISSON

Farmacéutico, Laureado de la Academia de Paris

— APROBADOS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA —

En la última edicion de su *Tratado de Terapéutica y materia medica*, el sabio profesor TROUSSEAU reconoce que los ferruginosos simples son generalmente impotentes para curar las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre. Mas de 3,000 prácticanos de los mas respetables atribuyen un poco exito á la falta que tienen estas preparaciones de la manganesa cuya existencia en la sangre, reconocida por los químicos mas autorizados, está íntimamente unida con la del hierro.

Es por esto prestar un verdadero servicio á los facultativos el recomendarles las preparaciones siguientes:

1º Polvos ferro-manganicos produciendo instantaneamente una agua acidulada, gaseosa, agradable que reemplaza con ventaja y economia las aguas minerales ferruginosas.

2º Píldoras y Jarabe de iodoro de hierro y de manganesa reuniendo el iodoro de hierro manganeso; tan particular y eficazmente aplicables á las dolencias linfáticas, escrofulosas y las llamadas cancerosas y tuberculosas.

3º Confites de lactato de hierro y de manganesa preferidos especialmente en la clorosis, la anemia, la histeria y la neurosis. La infancia es ademas estos dos productos produce los mejores resultados.

4º Píldoras de carbonato de hierro y de manganesa

El Señor Burin Du Buisson, demuestra claramente respecto al valor de sus preparaciones la adhesion completa del cuerpo facultativo tiene al pie de las recetas, la Exposicion gratuitamente á cuyo efecto pueden dirigirse á su depósito general.

En *Montevideo*, á su depósito en botica de Guillemette.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesías. Tambien es empleado con feliz exito para la curacion de las palpitaciones y oppresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, las neuralgias, vapores del sexo, erisipelas, etc.

Depósito general en Paris, en casa de LABELONYE y Cº, rue d'Alboukir, 22.

Depósitos en *Montevideo*; en la Droguería de AUGUSTO LAGOUARDE, en la de GARAILCHECHEA y en la de CRANWELL.

GRAGEAS DE CELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Hacen de dos licores dirigidas á dicha Academia el año 1846, y hace poco tiempo, que los Droguistas de Gálix y Castil han sido el mas grato y mejor ferruginoso para la clorosis (colores pálidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; las dificultades de menstruacion, sobre todas las jóvenes, etc.

Depósito en *Montevideo*, en la Droguería de Augusto Lagouardé, en la de Garaicochea, y en la de Cranwell y Cº.

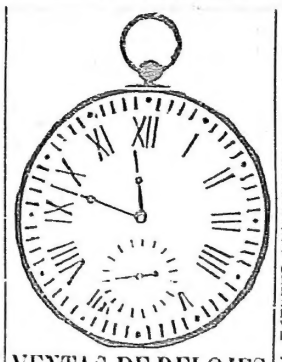

VENTAS DE RELOJES

AL PRECIO DE MAYOR

Gran reloj del Sol por circulo sobre las puertas del establecimiento. Reloj ahora Del gusto 20, Calle Reina Isabel-Isabel, al nuevo Mercado del puerto.

Relojes de oro y plata para caballeros y señoras.
Relojes de plata para caballeros y señoras, repasados.
Relojes de plata de ancla para caballeros y señoras, repasados.
Relojes de plata de ancla de cuerda para caballeros y señoras.
Relojes Negros de cuerda para caballeros y señoras, repasados.
Relojes de ancla establecidos hace años, repasados.
Relojes de cuerda garantidos, repasados.

d.22-

BOTICA DE GUILLEMETTE

420—25 de Mayo—420

ARTÍCULOS RESTAURANTES

Gruesillas, Fécula, Cereales, Cerbatas, etc.

30-perm.

ÚNICA CASA INTRODUCTORA

En el Plata

F. BLANCHET Y Cº

CALLE ZAVALA 129

DEPÓSITO DE LOS VERDADEROS Y LEGÍTIMOS VINOS

De L'ermitage—1er. cru.

d.18-perm.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un gran surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precios mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18-perm

POR MAYOR Y MENOR

HOY EN VENTA EN LA CASA DEL

CECIL A. EDYE

77—CALLE TREINTA Y TRES—77

Vinos
De Burdeos
De Borgoña
De Hungria
Del Cabo
Del Rhin
Champaña Cliquot
Idem Roederer
Porto
Jerez
Madera
Priorato

Espirituosos
Coñac Martell 1ª
Idem id Very old
Idem Hennessy
Idem Marcby Cayenne
Ron
Whisky Escocés
Idem Americano

Cigarros Habanos
Napoleones de lujo
Napoleones
Imperiales
Regalia Británica
Londres
Londres Cabaña
Conchas
Trabucos. La Victoria

Cañadas

Cerveza
Blanca de Bass
Idem de Lead Coope
Idem Escocesa
Negra de Guinness

Agua de Soda
De Schweppe
De Fray-Bentos
Extractum Carnis
Liebig
Grasa, manteca

d.22-1mes.

SOCIEDAD

DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Debiendo empezar hoy 2 de Enero la conversion de 5 p.% metálico, sobre las obligaciones hipotecarias 1.ª Série, y á la vez el pago de los intereses que tengan devengado, y no siendo posible recojer los billetes por falta de cambio menor, cuando ellos no sean cantidad de 200, 400, 600 pesos, y así en proporcion, se previene que los billetes que se conviertan en menor cantidad que las indicadas, llevarán en el frente un sello con esta inscripcion «—Amortizado 5p.% —Diciembre 31, 1868» lo que importa para el público que su valor es de 9 ps. 50 cts. Los billetes que se presentaren en cantidades redondas quedan lugar á recojer de ellos 10, 20, 30 ó mas docenas de pesos llevarán en el reverso otro sello que dice «Interés» pago—Diciembre 31 de 1868 el cual servirá para denotar que su valor real es el que tienen escrito. Montevideo, Enero 2 de 1869.

e3 8p. El Gerente.

ESCUELA

DE DIA Y DE NOCHE

Lectura española y española, caligrafía inglesa en 20 lecciones letra redondilla, gótica, bastardilla, redonda inglesa, aritmética, gramática, etc.

22—Calle de Maldonado—22

d.12-1mes.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

m.5-perm.

E. PICARD

29—Calle de Malpú—31

BUENOS AIRES

GRAN REBAJA EN LAS CAMPANILLAS ELÉCTRICAS

HILOS ELÉCTRICOS CUBIERTOS SEDA Y ALGODON

HILOS DE GUTA-PERCHA Y CAUTCHOUC

CABLES SUBMARINOS Y SUBTERRANEOS

para conductos telegráficos de ciudades y tuneles de caminos de fierro.

MATERIAL COMPLETO

TELEGRAFIA ELÉCTRICA

CAMPANILLAS ELÉCTRICAS

CUADROS INDICADORES

APAREJOS ELECTRO-MEDICALES

ELECTRO MOTORES

INSTRUMENTO ÚTIL Y USO DE LAS CIENCIAS

LUZ AL MAGNESIUM

LUZ ELÉCTRICA

RELOJERIA ELÉCTRICA

PARA-RAYOS

Todo artículo—Máquina Electrica Tronsal.

Especialidad para obras de edificios, cubiertas de fierro, Nº 201 y 203 con un mes de todos clases—Empleados de 6 años y 3 de Maestro de Banderas.

d.15-1mes.

EN LA ESTANCIA

DE LA TRINIDAD

SITA

EN EL ANTIGUO RINCON DE SOLSONA

(BOLSA DE SANTA LUCIA)

Sobre los rios San José y Santa Lucia, se arriendan terrenos de pan llevar para sementeras en chacras de 60 cuadras. Los arrendatarios tendrán la facilidad de llevar sus productos á Montevideo por agua y por medio de vapor, no distando el puerto de la estancia arriba de 7 leguas de la Barra de Santa Lucia.

Para mas pormenores dirigirse en San José al Sr. D. Isidro del Valle, en Montevideo á los Sres. Farini hijo y Gonzalez calle 25 de Agosto núms. 107 y 109, al Sr. D. Miguel Ramos en el paso de la Arena y en la Estancia al encargado de la misma.

e. 9-1mes.

Fábrica de carruages

182—FLORIDA—182

En dicho establecimiento se halla en venta un magnífico surtido de carruages nuevos y de medio uso para ciudad y campaña. En el mismo establecimiento se hacen toda clase de compostures de carruages á precio sumamente reducido, y tambien se construyen nuevos al gusto de los interesados.

d.22-1mes.

La Bienhechora del Pueblo

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAJA DE PRÉSTAMOS

FUNDADA EN MONTEVIDEO.

En virtud de Decreto Superior del Exmo. Gobierno de la República Oriental del Uruguay fecha 5 de Diciembre de 1868.

Art. 2.º de los Estatutos.—Las operaciones de la Sociedad comprenderán prestar sobre efectos públicos, valores, acciones, fincas, prendas, mercancias en depósito de aduana etc.

Desde esta fecha quedan abiertas al comercio y al público en general, las oficinas de esta Sociedad.

1.º Enero de 1869—*E. Wells*, Gerente—*R. Garret*, Gerente.

HORAS DE DESPACHO:

Dias de trabajo: mañana, de 10 á 4 horas.—Dias feriados: de 10 á 12 horas.

Oficinas: calle Ituzaingo, núm 183.

e.3-perm.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

150—CALLE 25 DE MAYO—150

Este Establecimiento previene á sus favorecedores, que acaba de recibir un surtido de máquinas que le permite de sacar retratos «magnificos» y «los niños con especialidad».

d.23-1mes.

LA BIENHECHORA DEL PUEBLO

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAJA DE PRÉSTAMOS

Se avisa á los Sres. accionistas de dicha Sociedad, que se está procediendo al cobro de la segunda cuota, segun lo dispone el artículo 6 de los Estatutos.

Enero 1.º de 1869.

LA GERENCIA.

Oficinas de la Sociedad, Ituzaingo, 183.

e.3 7p.

CRÉDITO MOBILIARIO

DEL RIO DE LA PLATA

Esta importante institucion de crédito, que tan grandes servicios está llamada á prestar al comercio, á la industria, á la propiedad, á la navegacion, á la agricultura, y que tan poderosamente ha de contribuir al desarrollo de la riqueza pública en este país, ha dado principio á sus operaciones.

El consejo de administracion que ha de rejirla y la Direccion General que ha de administrarla, se componen de las personas cuyos nombres transcribimos á continuacion:

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL

Exmo. Sr. D. Juan Blanco del Valle.

VICE PRESIDENTE

Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla.

CONSEJEROS

D. Pedro Varela.
» Benito San Claudio.
» Antonio Pino.
» Juan R. Gomez.
» Ramon de Olascoaga.
» Antonio M. Marquez.
» Adolfo Guerra.
» José E. Ellauri.
» Pedro A. Gomez.
» Cárlos Muñoz.

SECRETARIO

» Manuel L. Barreto.

SUB-DIRECTORES

» Pedro A. Gomez.
» Cárlos Muñoz.

CONSULTOR LETRADO

Dr. D. Martin J. de Alzaga.

Las operaciones que emprenderá por ahora dicho establecimiento de crédito serán las siguientes:

1ª Descontar letras y conformes de plaza.

2ª Tomar á su cargo la fusion y transformacion de toda clase de sociedades mercantiles y las emisiones y obligaciones de las mismas.

3ª Administrar, rematar y arrendar toda clase de obligaciones y empresas de obras publicas, y ceder ó ejecutar los contratos suscritos al efecto, con la aprobacion del Gobierno.

4ª Emitir obligaciones de la Sociedad por una cantidad igual á la que se halle empleada y exista representada por valores en cartera.

5ª Vender ó dar en garantia todos los valores acciones y obligaciones adquiridas por la Sociedad y cambiarlas cuando lo juzgue conveniente.

6ª Prestar sobre efectos públicos, acciones, obligaciones, réditos, frutos, cosechas, fincas, terrenos y fabricas; hacer sus garantias y otros valores; abrir créditos en cuenta corriente revidando en garantia efectos de igual clase.

7ª Efectuar por cuenta de otras sociedades ó personas, toda clase de cobros y pagos y ejecutar cualquier otra operacion por cuenta ajena, mediante una comision convencional.

8ª Recibir en depósito toda clase de valores en papel ó metálico, y llevar cuentas corrientes con cualesquiera corporacion, sociedades ó personas.

Los títulos que el Crédito Mobiliario emitirá, ofrecen no solo las mayores seguridades por hallarse *doblemente* garantidos por el valor de que emanan y por el capital de la Sociedad, sino la ventaja de ser jenados en plazos cortos y determinados y devengar con interes de 8 á 12 p.% anual.

Atento de ese elevado interés, el Crédito Mobiliario que ha nacido en nuestro país para producir entre otros beneficios el de hacer desaparecer la usura, ese virus que corroe las entrañas de las Sociedades modernas, facilitará sus capitales al mas módico interes posible.

Las oficinas del Crédito Mobiliario del Rio de la Plata, están situadas en esta capital, calle de Ituzaingo, 85.

d.1º-permte.

FABRICA DE HOGG, CALLE DE CAPUCHINOS, PARIS (*Mancha Francesa*).

ACEITE DE Higados frescos DE BACALAO DE HOGG

Contra las Afecciones del pecho, los Zarcumatismos, las Afecciones escrofulosas é Herpéticas, las Empeines, etc.

Conclusiones de su informe leido en la Academia de Medicina de Paris, el 23 de diciembre de 1854:

« 1º El Aceite de hígado de Bacalao natural casi no tiene color;

« 2º Su sabor no tiene ningun amargo;

« 3º Su gusto es de pez fresco;

« 4º Los *aceites del comercio* no tienen el color verdoso, el gusto desagradable, el sabor acre y ácido, sino por que están mal preparados, á con rigor *higados de bacalao corrompidos.*

DESCRIPTO (d'Avallon).

Estudio sobre el Aceite de Bacalao, por M. Hogg;

1 tomo, 3 fra., en casa del autor.

Exigir la marca de fábrica cuya inicial encerrada la espada del cuño trasco de forma triangular.

Depósito en *Montevideo*, V. Garaicochea, W. Cranwell.

Tumores glandulosos, Flaquezas de los niños, Raquitismo, Enfaquecimiento, etc.

Extracto del informe de M. LEGRAS, 1º de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris.

« El Aceite sin color de Hogg contiene casi el doble de principios activos de los demas Aceites de hígado de bacalao empleados en el comercio, sin tener sus inconvenientes de gusto y sabor. »

Se vende en frascos y medios frascos triangulares (á 9 y 4 fr.) cuyo modelo se halla en Paris, en casa de HOGG, en las Farmacias y en las buenas farmacias de los paises extranjeros.

Hogg & Cº

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

CERDOS para saladero — TAPAN de carretas — TOLDOS de pátio

CARPAS para ejército de todos tamaños.

MARCA DE LA FABRICA

HIERRO QUEVENNE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris y Autorizado por Circular especial del Ministro.

El HIERRO QUEVENNE se emplea en todos los casos en que los ferruginosos están indicados: se reemplaza la dentadura; es la preparacion ferruginosa mas activa, mas agradable y mas económica; hasta con frecuencia es frasco para curar una clorosis.

« La experiencia me ha demostrado que ninguna preparacion ferruginosa es mejor tolerada que el HIERRO QUEVENNE sin salir de los límites de los Enfermos de los débiles muy malestar. »

BOUCHARDAT, *Annuaire de Therapeutique*, 1863.

El HIERRO QUEVENNE se vende en frascos de

10 CENTIG.	100 píldoras 2 50
	250 píldoras 5 »
	500 píldoras 9 »

Depósito general en casa de Emile Generaux, 14, rue des Beaux-Arts, en Paris, y en todas las farmacias. — Exigir el *Sello Quevenne*, y la *Marca de Fábrica* arriba indicada.

VEJIGATORIO

de ALBESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por *orden del Consejo de Sanidad*, obra en algunas horas.

El PAPEL de ALBESPEYRES BURGICAL es rápido, por el solo, sin supuracion abundante y poco dolor.—Un fabricador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, después de haberlas experimentado en 100 enfermedades crónicas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de Copaibahu. En la mayor parte de los casos hacen dos frascos. En PARIS, Faubourg Saint-Denis, 88, y en las buenas Farmacias de todos los paises. Desmaffine de las falsificaciones.

Cada frasco está servido en el informe aprobativo de la Academia de Medicina de Paris, y lleva la firma RAQUIN.

GOTAS JAPONESAS

Calman al instante el dolor de muelas mas violento á toda clase de Reumatismos, Jaquecas, Sean superiores al cremosy á las mezclas de creosota que queman la boca y la infectan por mucho tiempo.

Depósito en *Montevideo*, en casa de V. Garaicochea, y en las buenas boticas.

En *Paris*, en casa de G. Mathey y Cita, 14, calle Racine.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.

AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Turenne, 14.

Contra Cólicos, Apoplejía, Parálisis, Ataques, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc.

Depósito en Montevideo, en casa del señor J. V. GARAICOCHEA.

GRAGEAS DE CUBEBINA

DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la quinina de Cubeba unido á la esencia para, son empleadas con el mayor éxito para la cura de las corrimientos blancos (leucorrea ó gonorrea), tan en los casos en que la esencia de la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resultado de las experiencias públicas hechas en el *hospital del Val-de-Grâce* de Paris por el profesor Trousseau, que para acabar con un corrimiento se necesitaron 154 á 160 grageas mondadas en 10 á 15 dias.

Depósito en *Montevideo*, en la Droguería de Augusto Lagouardé, en la de Garaicochea, y en la de Cranwell y Cº.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

106—CERRITO—106

entre Misiones y Zavala.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hacen entre particulares, sería conveniente que lo hacen los cedentes de la Sociedad para evitarles los inconvenientes que se pueden evitar en cualquier transferencia que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1.º de 1867—*El Gerente.*

jb-perm.

Agua legítima de Seltz

En cajastas de 48 pertones—Calle Zavala núm. 121.

e. 8 15 p

PHENOL BOBŒUF

RECEPTOR MEDICAL DE LAS FIEBRES

Antipútrido, Desinfectante é Insecticida

CURA PRONTAMENTE

COLERA, FIEBRE AMARILLA, VOMITO

Las Quemaduras, Cortaduras, Heridas, Sarna, Herpes, Viruelas, Picaduras y Mordeduras venenosas, etc.

CAUSA INSOPORTABLE ENEMIGO DEL OLFATO DEL INSECTO DE PRADERA ETC.

1'50 PREMIO DE MONTYON 1'50

EL FRASCO 1º Francs

Depósito en Paris, 2, Calle Bellefond y los principales farmacias de América.

¡ATENCION! ¡GRASERIAS! ¡ATENCION!

AL

Digeridor Científico á Vapor

INVENCION DEL SEÑOR PERRY

PATENTADA

Este aparato inventado por el reconocido científico «Perry» ha sobrepasado á toda otra invencion, de manera que, en las grandes Graserias en Europa y Estados-Unidos, ha merecido la preferencia y proteccion mas decidida, no solo por su superioridad eficaz en hacer el trabajo, pero tambien por su sencillez, simplicidad, poco volúmen y costo, comparado con las máquinas grosera, toscas y de mucho costo que, hasta ahora se han introducido en el país.

El «Digeridor» derretirá animales en *menos tiempo* con *menos gasto*, les extraerá *mas grasa* y de *mejor calidad*, y es de *menos* costo y *mas durable* que *cualesquier* otra máquina en uso: y es *muy notable* la circunstancia y hecho de que un solo hombre es muy *suficiente* para atender al derretimiento de *seis cientos capones diariamente.*

El *modelo* del «Digeridor» que se podrá ver en el *escritorio* de los [illegible] armazon, prueba la verdad de estas aserciones.

Se invita á los comerciantes, estancieros y demas interesados á pasar al escritorio de los Agentes, calle Peres Castellanos núm. 79 en los altos para ver y examinar el «digeridor» y sus pertenencias desde las 10 de la mañana hasta las cuatro de la tarde, cuando se recibirán órdenes—Montevideo, Diciembre 21 de 1868—*Graker etc. Long*—Agentes. d. 22-1 mes.

ACADEMIA WASHINGTON

LECCIONES PARTICULARES

De Inglés, Francés y Dibujo

472 — CAMARAS — 472

GRAND HOTEL DE FRANCE

EN EL PUENTE DE LAS DURANAS

tenu par

DE HENIN ET COMP

Cet Etablissement situé dans le plus beau parage de la campagne, offre toutes les comodités désirables pour la saison d'été.—Appartements meublés, service à toute heure. Grand jardin.

d-6—permte.

MENSAGERIAS COMERCIALES

Esta Agencia despachará los mártes, jueves y sábados de cada semana, una diligencia para Santa Lucía por Mataojo.

Calle 25 de Mayo, núm. 425.

e.8—15p.

LIBRERIA DE LASTARRIA

252—25 de Mayo—252

Constante surtido de papeleria, libros en blanco para cuentas y artículos de escritorio en general, por mayor y menor.

Se hará una rebaja de 30 por ciento del precio corriente, siendo las compras al contado.

LIBRERIA DE LASTARRIA

232—25 DE MAYO—232

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Desde el dia 4 de Enero de 1869 y hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE LOS TRENES

DE LA ESTACION DE BELLA VISTA		DE LA ESTACION DE LAS PIEDRAS	
Mañana	Tarde	Mañana	Tarde
1.º tren á las 6 ¼	3.º tren á las 2	1.º tren á las 7	3.º tren á las 3 ¼
2.º id — 10	4.º id — 5 ¼	2.º id — 11	4.º id — 7

DIAS FERIADOS

SALIDAS

DE LA ESTACION DE BELLA-VISTA		DE LA ESTACION DE LAS PIEDRAS	
Mañana	Tarde	Mañana	Tarde
1.º tren á las 6	1.º tren á las 3	1.º tren á las 7	1.º tren á las 4
2.º id — 7	2.º id — 4	2.º id — 8	2.º id — 5
3.º id — 8	3.º id — 5	3.º id — 9	3.º id — 6
4.º id — 9	4.º id — 6	4.º id — 10	4.º id — 7
5.º id — 10		5.º id — 11	5.º id — 8
6.º id — 11			6.º id — 9

La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hacen con el valor justo, por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para ofrecerlos, todos se aglomerarán á última hora.

No habiendo podido concluirse el ajuste del Paraná, donde se cruzaria los trenes en los dias festivos, se previene al público que hasta nuevo aviso, el movimiento será el mismo de los dias de trabajo; sin embargo habrá trenes especiales en el caso de mucha concurrencia.—Montevideo, Enero 3 de 1869.

e.1º-1mes. *La Administracion.*

AGENCIA

DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

22—ZAVALA—22

ITINERARIO EN VIGENCIA. ENERO 1.º DE 1869.

Carrera del Uruguay hasta el Salto con escala en Buenos Aires.

Los lúnes **Rio Uruguay.**

Los miércoles **Rio de la Plata.**

Con rebaja solamente á Buenos Aires que se cobrará 5$ en cámara y 2 y medio proa.

Con 50 por ciento de rebaja

El **Villa del Salto** todos los viernes.

Carga para los puertos del Uruguay, cuatro pesos tonelada, los 40 piés cúbicos ú 80 arrobas.

Se reciben encomiendas y dinero á flete por todos los vapores, hasta las 3 y media de la tarde del dia de salida.

Carga los miércoles [illegible]

Para mas pormenores dirijirse á la Ajencia.

0.3-perm.